

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. De Miércoles, 7 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220210028600	Procesos Ejecutivos	Maria Del Carmen Rosas Leon	Sonia Milena Sanchez Rosas	06/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758318400220210028500	Procesos Ejecutivos	Onaldo Jose Manga Pertuz Y Otro	Antonio Vazquez Meza	06/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758318400220210028500	Procesos Ejecutivos	Onaldo Jose Manga Pertuz Y Otro	Antonio Vazquez Meza	06/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758318400220210020800	Procesos Verbales	Guivanni Paolo Marimont De Avila Y Otro		06/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08758318400220190011400	Procesos Verbales	Michelle Vanessa Agamez Masco	Mauricio Jose De La Rosa Palma	06/07/2021	Auto Fija Fecha - Para Llevar A Cabo Diligencia De Inventario Y Avalúo, Se Fija El Día 23 De Julio De 2021 A Las 9:00 A.M

Número de Registros:

5

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

8a0c2cc3-a482-41be-a7d8-eed627a3f49e